



DISCIPLINA DE RAID
CAMPEONATO de ESPAÑA AMATEUR
CAMPEONATO DE ALEVINES E INFANTILES
CAMPEONATO DE VETERANOS

➤ **CAMPEONATO DE ESPAÑA AMATEUR**

El Campeonato de España Amateur se correrá sobre una prueba Open de 120km de nivel 2* sobre una prueba CEN y CEI con una clasificación individual y por equipos que otorgará las medallas del Campeonato.

Podrán participar por equipos las Federaciones Autonómicas en equipos de 2 a 5 miembros bajo las mismas condiciones que los Campeonatos Absolutos.

Podrán optar a medalla todos aquellos jinetes que cumplan los siguientes criterios:

- Ser mayor de 21 años y no haber participado en el Campeonato Júnior del año en curso.
- No haber formado parte de la Selección del Equipo Nacional de Raid Junior o Absoluta de los últimos 3 años.
- No estar en un proceso de Selección para el equipo Nacional en el año en curso.
- No ser medallista individual en un Campeonato Absoluto en los últimos 3 años.
- Los caballos no podrán participar si han formado parte de Equipos Nacionales de Raid para Competiciones FEI en los últimos 3 años o han sido medallistas individuales en un Campeonato de España Absoluto en los últimos 3 años.
- Cumplir con el resto de criterios para los Campeonatos de España dispuestos en el Reglamento General y Reglamento de Raid.
- Deberá haber un mínimo de 5 participantes.



➤ **CAMPEONATO NACIONAL DE ALEVINES E INFANTILES**

La prueba se desarrollará sobre una prueba Open CET/CEN de Promoción 60km de tres fases en velocidad controlada. Las salidas escalonadas de la prueba se realizarán con la prioridad a los que opten a medalla.

Podrán optar a medalla todos aquellos jinetes que cumplan los siguientes criterios:

- Tener entre 10 años hasta 16 años de edad (Desde 1 de enero hasta 31 diciembre en el año en que los cumplan).
- No haber participado en pruebas de velocidad libre.
- Deberá haber un mínimo de 5 participantes.

➤ **CAMPEONATO NACIONAL DE VETERANOS**

La prueba se desarrollará sobre una prueba Open CEN y CEI 1* de 80-90km.

Podrán optar a medalla todos aquellos jinetes que cumplan los siguientes criterios:

- Tener más de 45 años.
- No haber formado parte de la Selección del Equipo Nacional de Raid Absoluta de los últimos 3 años.
- No ser medallista individual en un Campeonato Absoluto en los últimos 3 años.
- Los caballos no podrán participar si han formado parte de Equipos Nacionales de Raid en los últimos 3 años o han sido medallistas individuales en un Campeonato de España Absoluto en los últimos 3 años.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com